

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXVI

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Franqueo concertado.

Número suelto 10 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 8.776

Capital en mes 2,00
Prensa, trimestre 6,00
Portugal 8,00
República Argentina 40,00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de 1 año

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

LUNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1922
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.
TELEFONO NUM. 87.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana... 0,15 pías
Precio de Tercera... 0,25
Reclamos y gacetas... 0,50
Inserción. Primera... 0,50
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

M. MANJON SASTRERIA PAÑERIA Siempre Novedades. SAN ANDRES, 13.-Zamora.

Esta casa, además del trabajo a medida, presenta una sección de confecciones especiales en trajes y abrigos para caballero y niño. «Construcción de la misma» donde el público puede vestir elegante y muy económico, esto lo demuestran los precios siguientes:
Trajes melton y cheviot para caballero desde 55 pesetas.
Abrigos gamuza y melton niño 35
niño 59
35

LA SUIZA

Todos los días ensaimadas y tortells.
Especialidad en los encargos
Confitería «La Suiza», Santa Clara 10

Nueva ACADEMIA

Preparación de carreras Universitarias
Correos y Telégrafos.
Academias Militares.
Informes: Avenida Feria, 7.

GRAN SASTRERIA
DE
Federico Rodriguez
GENEROS INGLESES
ENCARGOS a las 24 HORAS
PLAZA MAYOR 12.-Zamora

FERNANDO RUEDA TEMPORADA DE INVIERNO

Ultimas creaciones en las importantes Secciones de PELETERIA, PAÑERIA, LANERIA, CONFECCIONES, CAMISERIA, GENERO DE PUNTO MEDICAL, EL MEJOR PARA LAS DOLENCIAS CATARRALES Y REUMATICAS
Santa Clara, 23.-Zamora.

Papel de Fumar NIKOLA

Gran depósito de esta marca a precios de Fábrica. Hay también grandes existencias de las muy acreditadas marcas ZIG-ZAG; JEAN-PARIS; ABADIE; BAMBU; REY DE ESPADAR y cuantas son preferidas por los buenos fumadores.
[Todo a precio de fábrica en el Gran Bazar de Salvador Garfía Villalpando.-Santa Clara 2, Zamora.

CAMISERIA BECEDAS

Nuevo local.-San Torcuato, 11.
Camisas a medida,
Ropa blanca,
Géneros de punto.
Guantes de piel y de punto para señora, caballero y niños.
M. BECEDAS San Torcuato, 11.

LA FLECHA

Automóviles Correos entre Zamora, Villalpando, Benavente y Castroverde.
ADVERTENCIAS. Los pasajeros que viajan por esta comarca y desean proveerse de billete, pueden hacerlo en el hotel Antonio, Plaza de Sagasta, 35, (al lado del Banco Castellano).
Horas de despacho: De ocho a once de la mañana y de doce a dos y media de la tarde.

LOS SALTOS DEL DUERO

Un Decreto favorable

Empieza a dar fruto la gestión de las Diputaciones de Salamanca y Zamora cerca del Rey, con relación a los Saltos del Duero, y la loable procuraduría de nuestro monarca, que con tanto cariño se constituyó en defensor de los justos anhelos de estas dos provincias, salta a la vista. La firma del importante decreto del día 10, modificador del de 14 de Junio de 1921, abre cauces del mayor optimismo a las esperanzas de próxima ejecución de las obras de los proyectados Saltos del Duero. La ley de aguas, a cuyo amparo se proyectaron obras y se instaron numerosas concesiones de aprovechamientos hidráulicos, destinados a transformar la fuerza en energía eléctrica transportable, estaba necesitada de una modificación, que otorgara participación en los beneficios que aquellos representarían al Estado y que obligaran a los concesionarios a ceder fuerza con preferencia, a los pueblos y provincias en que estuvieran enclavadas las obras. A esos fines respondió el Decreto del señor Cierva del 14 de Junio de 1921.

Las concesiones a perpetuidad de esos aprovechamientos y obras, sin beneficio de directo para el Estado, tratándose de riquezas naturales y con el otorgamiento de todos los beneficios de las reputadas de interés público, no era ni equitativa ni justa. Esas concesiones no procede, el otorgarlas a perpetuidad y deben revertir al Estado, como reversiones de los ferrocarriles, en plazos prudentes, proporcionales al capital empleado para los aprovechamientos hidráulicos, procurando al mismo tiempo el nacionalizar las empresas concesionarias. El señor Cierva fijó en 65 los años de la concesión, plazo corto para resarcirse los concesionarios de los gastos de las obras de presupuesto elevado que determinó un retraimiento grande del capital para obras hidroeléctricas que no ofrecían garantía al dinero y un desistimiento de solicitar concesiones, que reflejaba en daño evidente del país, al no poder aprovechar las riquezas naturales en el desenvolvimiento de otras riquezas creadas por el capital o que pudieran crearse.

El decreto del señor Argüelles, de 10 de los corrientes, eleva el tiempo de la concesión a 75 años y en circunstancias especiales a 99.
En esas circunstancias se hallan los Saltos del Duero, porque estos exigen embalses reguladores para anular los efectos de grandes avenidas y por la elevación del caudal del estiaje en gran parte de su longitud. Un margen de 34 años más en obras del coste de nuestros proyectos de Saltos del Duero, es factor de importancia decisiva y favorable para que el capital pueda desenvolverse en el negocio y hallar en el tiempo de la concesión una garantía más para el interés del dinero a emplear.

Otra modificación hallamos en el Real decreto el señor Argüelles, favorable a los concesionarios de nuestros Saltos del Duero, y es, que el plazo de la concesión no empezará a contarse el día en que aquella se otorgue, como decía el del señor Cierva, sino a partir de la fecha en que se autorice la explotación parcial o total del aprovechamiento. Y estando constituidos los Saltos del Duero por los saltos parciales del Esla, Tormes, Huebra y Duero, pueden hacerse las obras independientemente e independientemente empezar la explotación de ellos, contándose la concesión a partir de la fecha en que empiecen esas explotaciones, con lo que se consigue no computar el tiempo que duren la ejecución de obras en los años de la concesión. Beneficio es este muy estimable para los concesionarios.

Resulta que con el cambio de legislación habrá un régimen de desigualdad en el trato ante la Ley a los concesionarios de obras hidroeléctricas anteriores al decreto de 14 de Junio de 1921 y los que lo sean con posterioridad, aun cuando lo soliciten antes de aquella fecha. Y esto no es equitativo, dicho con los respetos que merecen los intereses y derechos creados.

Los que solicitaron la concesión de aprovechamientos de saltos de agua, antes de la fecha del decreto del señor Cierva, basaron sus cálculos y estudios en la Ley de aguas vigente; trabajaron y gastaron mucho tiempo y mucho dinero para hacer sus proyectos, y un repentino cambio en la legislación hace hoy impracticables algunos de los muchos proyectos presentados y otros sólo modificados gradualmente en su aspecto económico. Bien merecen todos igual trato, puesto que todos los proyectos «nacieron» al calor de la Ley y crearon intereses no despreciables, siquiera la «fructificación» al interés del fomento de la riqueza nacional no haya llegado.

Por lo que hace a nuestros Saltos del Duero, creemos que el decreto del Sr. Argüelles es un estimulante grande para que los que tienen solicitada la concesión, la ratifiquen y se dispongan a emprender con actividad los trabajos que tanto ambicionamos los que de los Saltos del Duero hacemos depender la transformación, con vida próspera, de nuestra riqueza nacional y muy particularmente de las provincias de Zamora y Salamanca.

La mano regia de nuestro abogado defensor, siempre justa y amorosa, la vemos en el Decreto del señor Argüelles, que nosotros aplaudimos. Que esa mano que recogió nuestra súplica, siga llevándonos hasta llegar a la realización de nuestros anhelos! Zamora y Salamanca fieles a su tradición castellana, sabrán siempre ser agradecidas, y bendecirán esa mano.

A. GARCIA

Vida municipal.

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se tomarán los acuerdos siguientes:

- 1.º Informe del señor Arquitecto y Comisión de obras, en solicitud de don Francisco Nieto, para la acometida al encantarrillado desde la Catedral.
- 2.º Id. id. en id. de don Nicasio Marín, para reformar la casa número 10 de Travesía de Valorio.
- 3.º Relaciones de obras por administración.
- 4.º Comunicación de Contaduría sobre el recargo municipal del impuesto del timbre de los billetes para espectáculos públicos.
- 5.º Informe de señor Contador y Oficial Letrado, en petición de doña Francisca Junquera para que se le satisfaga las cantidades de la casa alquilada para oficina recaudatoria del Puente de Piedra.

Los servicios de Correos.

La Dirección General de Correos ha determinado la categoría que deben tener los funcionarios que sean destinados a servicios fijos.

Los administradores de Madrid y Barcelona serán jefes de Administración; los provinciales y segundos jefes de Madrid y Barcelona, jefes de Administración o Negociado de 1.ª clase; administradores centrales, jefes de Negociado; administradores de las Estafetas de Irún, Vigo, Alcanice Norte y Alcanice Mediodía (Madrid), jefes de Negociado 1.ª y 2.ª clase; administradores de las Estafetas de que dependan líneas de ambulantes y los de las sucursales de Madrid y Barcelona, jefes de Negociado de 2.ª y 3.ª clase; administradores de Estafetas no unipersonales, jefes de Negociado de 3.ª clase u oficiales de 1.ª o de 2.ª, y administradores de las Estafetas uni-

personales, oficiales de 1.ª y 2.ª clase.

Para evitar el considerable número de traslados que sería necesario hacer, se ha acordado que los oficiales de tercera clase que se hallen al frente de Estafetas continúen en ellas; pero en lo sucesivo no se destinará a esos servicios más que a funcionarios de las categorías señaladas.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental.
J. JARAMILLO
Ex-ayudante del doctor Aguilar
Plaza Mayor, 1, pral.-Zamora

Menudencias.

No te canses...

Y dijo así el arroyuelo:
—Los prosistas y juglares de esta querida Zamora, —que Dios y Berjano guardan— por la vez decimosesta, —según me dice mi «madre»— me han dedicado más líneas que arenas tiene mi cauce. Desde el fondo de mi lecho, escuché, sin inmutarme, los más rendidos elogios, las más deprimidas frases: ¡Hay que meter en cintura a este hijo de mala madre! —decían los que me juzgan portador de fieros males—. ¡Dejad que el bello arroyuelo libre y a su antojo vague! —replicaban mis queridos y simpáticos juglares. Y una linda lavandera, dándome «un jabón» más grande que el que hoy dan al Ministerio por lo bien que juega el sable; siguiéndome «la corriente», con el fin de no enojarme, me dijo mientras meía en mi seno unos pañales: —Tu, aunque mal vas discurrendo, cosa que no todos hacen: por tus múltiples encantos, merecías ser más grande; esto es más claro que el agua que discurre por tu cauce; pero, hijo mío, no esperes que eso llegue a realizarse. ¿Cómo van a engrandecerte, como de tí va a ocuparse un pueblo que no procura enderezar por sus cauces las muchas y muchas cosas que se han salido de madre. Kieté, querido arroyo, de prosistas y juglares: Discurre por una tierra tan... vamos... tan...; —tu ya sabes— que te diré, aunque te enoje unas mialitas la frase: Si naciste para ochavo, no te canses, no te canses... Así dijo el arroyuelo y, más ligero que el aire, siguió su curso rimando sus eternos madrigales.

Emilio MATO

Los estudiantes en huelga

Continúan los alumnos del Instituto y de las Escuelas Normales en huelga como protesta contra los atropellos de la policía cometidos en Madrid y en otras capitales.

Por la tarde se reunieron los estudiantes en Los Luises y como no habían recibido telegrama de Madrid, acordaron perseverar en la huelga. En el Nuevo Teatro se cantó el Himno a don Millán, con música de «Las Corsarias», coreado por los estudiantes y por el público. Hoy sigue la huelga.

Los estudiantes han recorrido las calles cantando el Himno que repitieron estacionados frente al Gobierno civil.

El propósito de los estudiantes es no volver a clase hasta que reciban órdenes del «comité central».

LUIS DIAZ HERNANDO
Oculista
PLAZA DE ZORRILLA, 4, 2.ª
ZAMORA

¿Qué ha ocurrido?

En nuestro querido colega «Benavente», leemos una información, que por el misterio que encierra resulta interesante.

A mediados de la pasada semana, la benemérita solicitó el ingreso en el Hospital de la Piedad de aquella villa, de un transeunte pobre que se sintió repentinamente enfermo.

Este enfermo no fué admitido, pero a la madrugada siguiente la Guardia civil provista de mandamiento judicial, penetraba en el benéfico establecimiento a practicar sin duda importantes diligencias.

¿Es que en el Hospital se ha cometido algún hecho punible? ¿Qué puede haber ocurrido para dar lugar a una actuación nocturna, con mandamiento judicial?

Este misterio, suponemos que pronto quedará aclarado para que las gentes no hagan novela, creando fantásticas historias de las que no puede salir bien parado el crédito de referido establecimiento benéfico.

Lanas y Jersey's MAYORAL

Renova 19 y 21, Zamora

TOPICO DEL DIA

EL JUEGO

Hay que decirlo. Soy enemigo irreconciliable del juego. Lo he dicho siempre. Por temperamento y por convicción. He jugado muy pocas veces. Fué en la edad dorada de la ilusión. Hoy, me asquea. Hasta me aburre. No puedo remediarlo. ¡Ojalá pudieran todos decir lo mismo! Otro gallo nos cantara.

Sin embargo... Seamos justos. No nos rasguemos por completo las vestiduras. Dejemos a un lado la pasión y llamemos a las cosas por su nombre. Ante todo, distingamos.

Por regla general, puede calificarse al juego de ilícito? No. Así, en redondo. La verdad no es más que una.

Cuando hablamos del juego, no solemos distinguir.

Y aquí está el mal. Es lo mismo que si para abominar del hombre... perverso, cruel y criminal, abominásemos do todos los hombres, sin recordar que los hay ángeles y los hay demonios. No todos, en verdad, estamos instruidos en las artes de Maquiavelo. ¡Bueno fuera...!

Es posible que mi aseveración cause alguna extrañeza. No importa. He de proclamarlo. Hay juegos ilícitos y hay juegos lícitos. Los primeros se hallan reconocidos y autorizados por la moral universal, y los segundos, están reprobados por la moral cristiana.

¿Qué condiciones se requieren para que el juego sea lícito?

Según los tratadistas, las siguientes:

- 1.ª Que los jugadores tengan derecho para disponer de la cantidad que arriesgan.
- 2.ª Que no se emplee en jugar sino aquel tiempo que a todo hombre es concedido para solazar y reponer las fuerzas perdidas en el desempeño de su profesión u oficio.
- 3.ª Que el consentimiento de los que juegan sea perfectamente libre y no arrancado con dolo y palabras injuriosas.
- 4.ª Que ninguno de los jugadores use de maniobras fraudulentas, y que haya igualdad entre todos, o sea que todos ellos corran el mismo riesgo.
- 5.ª Finalmente que la clase de juego no este prohibida por la ley, y que no se «comprometan cantidades considerables», de modo que la familia y los acreedores padezcan detrimento.

¿Por qué hay juegos ilícitos? Sencillomente, por que se apartan por completo de las anteriores condiciones. Y aunque ninguno de los jugadores use de maniobras fraudulentas, es lo suficiente para calificar

GERARDO PASTOR FERNANDEZ
Médico por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar.
Especialista en enfermedades de los ojos.-Medicina general.
CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 A 5
Zamora
Cánovas 1. Plaza del Hospital.

AUTOMOVILES CITROEN

Table listing Citroen models and prices: Modelo 5 HP, 10 HP, 15 HP, 19 HP with prices in Pesetas.

Sociedad Anónima de importación y venta.-VALLADOLID
Teléfono, 448.-Apartado de Correos, 33.

TAPETES Y HULES

En blanco y color, clases inmejorables y precios baratísimos.
Lámparas de filamento metal de 5 a 50 bujías a 1'50
GARCIA Y CAPA.-Santa Clara 21, Zamora.

Automóviles «BUICK»

Famoso por su calidad y precio.

Table listing Buick models and prices: Torpedo cuatro cilindros, Sedán, Torpedo seis, siete, Limoussin.

AGENCIA EXCLUSIVA

Bilbao-Barraincua, 1. Vitoria, Dato, 2. Zamora, Santa Clara, 20

TOS

De venta en Zamora en las mejores farmacias y droguerías.

Garganta y Bronquitis
CARAMELOS PECTORALES
CENARO
(al eucalipto y savia de pino.)
CAJA, 35 y 70 céntimos en farmacias y droguerías de toda España.

de ilícito un juego, si se comprometen cantidades considerables.
¿Cuántas lágrimas han producido los jugadores!
¿Y cuántas víctimas!...

Llamemos al pan, pan, y al vino, vino.
Concretemos.

¿Puede todo un Gobernador autorizar a que nada menos que doce policías, con pistola en mano, penetren en un centro de recreo, y traten como a criminales, a cuatro ciudadanos que se hallan jugando al tute?
Claro que puede. Pero no debe.
Para eso es el tute. Para eso es la discreción. Para eso es la prudencia.

El juego lícito, está reconocido y autorizado por la Iglesia.

¿Pruebas?
Recientes: Léase la última Pastoral del bondadoso Prelado de la Diócesis de Santander.

Resumiendo: El juego en sí, no es malo. Todo depende de la barbarie de los unos y de la ambición de los otros.

José FERNANDEZ ESTEBAN
Torrelavega 16-11-922.

CONSULTA ORTOPEDICA

GERONIMO FARRÉ GANELLI

ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

HERNIAS

(quebraduras) cualquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas. Se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.
Las hernias, sean de origen raquíscico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el ascenso leve de la matriz.
Pueden articularse sin tumores, interaerías y articularse con el cuerpo, con pieza de caucho esponjoso, o dispuestas de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con el Patent de invención en las principales naciones del mundo.
CONSULTA EN ZAMORA, Hotel Sainza, de 10 a 1 de 5 a 6 de la tarde, el día 7 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En TORO, Hotel Paris, el día 8 de cada uno de los mismos meses.
Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.
EN MADRID EN SU GABINETE ORTOPEDICO, calle Juan de Viana 23-1.

Auxilio del Estado, para el abastecimiento de aguas a las poblaciones

En la «Gaceta» del día 14 del actual se publica un Real decreto del ministerio de Fomento, dictando reglas para la concesión por el Estado de auxilios para el abastecimiento de aguas.

Dice así la parte dispositiva:
«Artículo 1.º Los beneficios que concede a los Ayuntamientos el Real decreto de 27 de Marzo de 1914, para realizar obras de abastecimiento de agua potable, serán aplicables también a los pueblos, poblados y barrios agregados a su término municipal, aunque se hayan realizado obras de esta clase en otros pueblos del mismo Ayuntamiento, siempre que estén constituidos en Junta administrativa y, teniendo personalidad jurídica propia, carezcan de abastecimiento, teniendo que utilizar para el consumo las aguas situadas a más de 200 metros del casco del pueblo.

Art. 2. Para que las obras de abastecimiento de agua a dichos poblados se ejecuten por el Estado en la forma que previene el artículo 4.º de dicho Real decreto, serán condiciones precisas.
a) Que se solicite por conducto del Ayuntamiento respectivo.
b) Que el pueblo, poblado o barrio entregue los terrenos necesarios para la ejecución de las obras y el Ayuntamiento garantice dicha entrega y la aportación del 50 por 100 del coste de las obras, en igual forma que proviene el artículo 3.º de dicho Real decreto.

c) En defecto de la garantía del Ayuntamiento, podrá ofrecer la entidad interesada otras, suficientes, a juicio de la Administración, que habrán de ser forzosamente hipotecarias o de aceptación de un recargo sobre la contribución territorial, quedando siempre obligados a la entrega de los terrenos necesarios para las obras y el abono del 50 por 100 del importe de las mismas en la forma que se expresa en el apartado anterior.
Si las garantías no fuesen suficientes, antes de dar principio a las obras entregarán los terrenos necesarios para ellas y anticiparán el 50 por 100 del coste del presupuesto de las obras.

Art. 5.º Son aplicables a las entidades a que se refiere este Real decreto las disposiciones del 27 de Marzo de 1914, relativas a los Ayun-

tamientos y las complementarias de mismo.
Art. 4.º Por el Ministerio de Fomento se dictarán las oportunas disposiciones para la aplicación de este Real decreto.»

Alfredo Alonso Fernández
MEDICO
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Santa Clara, 6, 2.º Izqda.

Diferencias entre la civilización occidental y oriental

Una comparación entre la civilización occidental y la japonesa demuestra—dice el «Journal»—que existe entre una y otra una ley de contradicción.

Los europeos escriben de izquierda a derecha, los japoneses trazan de arriba a abajo columnas que se suceden de derecha a izquierda.

En los libros japoneses la palabra «fin» está en la página en que los europeos ponen el título: escribiendo una dirección los japoneses ponen, primero el país, después la provincia, la calle y por último el nombre del desunatorio.

Los europeos construyen una casa empezando por los fundamentos, los japoneses por el techo.

Una puerta se abre en Europa girando sobre uno de sus lados verticales, y en el Japon por uno de sus lados horizontales.

La costurera europea pone el hilo en el ojo de la aguja, sostenidos uno y otro verticalmente, a japonesa pone la aguja en el hilo sostenidos ambos horizontalmente.

En las caballerizas japonesas, los caballos están colocados con la cabeza hacia la salida.

Las madres japonesas llevan a sus hijos en la espalda.

Grandes ojos y cabellos ondulados son apreciados en Europa; en el Japon tienen toda la preferencia los ojos pequeños y los cabellos lacios.

Un occidental en prueba de cortesía se quita el sombrero al entrar en una casa; un japonés, en el mismo caso, se quita los zapatos.

Cosas taurinas

Fausto Barajas y su hermano Basilio han embarcado con dirección a Lima, donde torearán varias corridas en unión de Ignacio Sánchez Mejías y Bernardo Muñoz «Carnicerito».

La anterior noticia viene a desmentir la retirada del famoso torero andaluz que además de la temporada en allende los mares, hará la de 1923 en España.

—De común acuerdo, han dejado de entenderse como representante y representante, respectivamente, el matador de toros Juan Luis de la Rosa y don Alejandro Serrano.

Desde hoy representa al elegante torero de Jerez su padre, don Juan, que vive en Sevilla, calle de Rivero, número 13.

—El condominio de la Plaza de toros de Salamanca, ha dispuesto repartir un beneficio de 15 pesetas por acción procedentes de las utilidades obtenidas en la corrida regia.

Con estos beneficios enjugaron el déficit que resultó en las corridas de feria y el sobrante lo reparten entre los accionistas.

Estos celebraron ayer, el éxito económico con una encerrona y el consabido banquete.

UN COJO SIN MULETA

COMPRO, carro varas terciado. usado. Bazar J, Santa Clara, 6.—Zamora.

En Santander se tramaba un crimen.

La prensa de la capital montañesa llegada a nuestra redacción, se ocupa con extensión de una tragedia familiar donde juegan importante papel doña Margarita Capdevila y sus familiares que trataban de secuestrar al hijo político de la primera de aquella, Antonio Casso.

Hay en el fondo de la tragedia, un adulterio y una cuestión de intereses, una renta mensual de importancia que la familia encartada como culpable no se resigna a perder y que parece es el motivo de los tristes sucesos ocurridos. En la denuncia se consignaron los siguientes hechos:

Los señores hijos de Casso, tíos de un joven que tiene un defecto físico visible y de un gran apocamiento moral denuncia a la madre de la esposa de éste por secuestro y malos tratos en la persona del sobrino, desarrollados en forma novelesca.

Se dice en la denuncia que, desde el primer día de matrimonio, le impidieron hacer vida marital con su esposa. Luego le trasladaron a un pueblecito de Santander con el pretexto de veranear, y allí le encerraron en una habitación lóbrega, le escatimaron los alimentos y le aterrorizaron con sesiones de espiritismo, durante las cuales le obligaron a firmar documentos en los que se reconocía autor de horribles crímenes cometidos en Méjico, donde estuvo hace varios años.

Como el fin que perseguía era matarlo lentamente, se le administraban purgantes y enemias de ácidos, misión que fué encomendada a un muchachuelo, pariente de la esposa. Pero como la vida del joven se prolongaba, decidieron simular un viaje a Zamora.

Según declaraciones prestadas por Alfonso Rodrigo, primo de la esposa, Margarita Capdevila había estado en Zamora explorando el terreno para eso de la muerte de Antonio. Yo, decía, después no tenía más que hacer en el viaje, acompañando a éste, que caminar delante prudentemente de las que nos seguían, eran mi tia Margarita y otra mujer, y digo caminar delante porque, como es cojo Antofito, había que darle tiempo para que pudiera tomarse la delantera consiguientemente.

En una botella de vino—continuó diciendo el joven Alfonso—se hallaba preparado un narcótico que tenía que beber Antonio, y cuando éste se sintiese indispuerto por los efectos del narcótico, empujarle yo hacia un río, dando tiempo, como es natural, a que la Capdevila le introdujese en un bolsillo un papel que decía: «No se culpe a nadie de mi muerte.»

El juez le preguntó:
«¿Quién te propuso a ti eso del río y del empujón que dicen los periódicos?»

—Pues hombre, la Margarita. El día 17 se fué ella a Zamora y al volver contó las impresiones que traía y dijo que ya estaba arregiado todo para lo que se pretendía. Antes, decía ella a Antonio que por qué no se mataba el mismo, ya que en la forma en que vivía en este mundo nada práctico tendría ni para él ni para nadie. Después la oí decir: «Sí, debemos hacer esto y nos libramos de este tío.»

Antonio Casso ha confirmado los malos tratos sufridos en el pueblo, y más tarde en una casa de la calle Kúa Mayor, de Santander.

Ha contado cosas muy curiosas respecto a las sesiones de espiritismo a que le hacían acudir, y donde le obligaban a firmar documentos gravísimos, y le golpeaban brutalmente.

Están en la cárcel, incomunicadas, las dos mujeres que intervienen en el suceso; esto es: Margarita Capdevila, madre política del joven, y una echadora de cartas llamada Bernarda Terán.

Mañana ampliaremos detalles.

VIATRIZ

URA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación del dolor sordo en las caderas y en la matriz, flujo blanco, deformación de la matriz que ocasiona la esterilidad y la propensión al aborto, etc. etc. Las señoras que sufren de este mal figuran entre las más desgraciadas de la vida. El tratamiento con Viatriz es el más eficaz para evitar graves consecuencias. El principio de su curación es el más fácil. Fenómenos del EMBARAZO, etc. y sobrepeso. Aplicación del Tratamiento Ronquet en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 90 por 100 de los casos. En algunos casos graves irremediables dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y sin parte.

Preciso a hombre y casadas. Antes, en el lecho conyugal y después tres pesetas librerías de Zamora. Por Correos: editores, Arenal, MADRID.

TOS
EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TGS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

El día en la Audiencia

El Tribunal del jurado del partido de Bermillo de Sayago, se reunió en la Audiencia presidido por el de Derecho, para conocer en la causa instruida contra la anciana de 67 años Baltasara Viñuela Garrido, vecina de Escuadro, acusada de haber dado muerte con una piedra a su hermana Carmen de 70 años, ocasionándole una herida leveísima en la frente, que según algunos facultativos determinó la pulmonía traumática y la muerte.

Estos hechos, según el Ministerio público constituirían un delito, de homicidio, con la agravante de parentesco y la atenuante de no haber tenido la procesada intención de causar daño de tanta gravedad, pidiendo para Baltasara la pena de 14 años, 8 meses y 21 días de reclusión temporal e indemnización de 3.000 pesetas.

El defensor señor Cid, niega los hechos y pide la absolución.

Abierto el juicio y examinada la procesada, comparecieron los peritos médicos don Amador y don Pedro Almedral, forenses de Bermillo y Zamora, don Angel Hernández Mayor, titular de Escuadro y don Alfonso Marín y Miguel.

Los señores Almedral, don Pedro y Marín, afirmaron rotundamente que no existió pulmonía traumática y los otros compañeros, creían que la hubo, pero no podían asegurarlo; porque la medicina no es ciencia exacta y cabía la posibilidad de que la pulmonía que sufrió la anciana Carmen, fuera de las vulgares y corrientes.

Luego comparecieron los testigos Valentín Bártulos, José Vicente, Amador Vicente, Isabel Garrido, Juan Garrido, María Viñuela, Carolina Vicente don Luis García, cura párroco de Escuadro, Floriano Vicente e Isidro Mateos, afirmando que la procesada era de buenas costumbres y que jamás pasarían a creer que atentara contra la vida de su hermana ya que no existían motivos.

Terminadas las pruebas y leída la documental, informó elocuentemente el abogado fiscal señor Alamillos, que relató los hechos y recomendó a los jueces populares que reconociesen la culpabilidad de Baltasara y la atenuante, de que no tuvo intención de causar mal de tanta importancia.

A la una de la tarde se suspendió la vista, para continuarla mañana a las diez, con el informe del culto y laborioso letrado don José María Cid Ruiz Zorrilla, que niega los hechos y sostiene que Carmen Viñuela murió de una pulmonía corriente.

ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA de SIRO PRIETO
Antigua Casa de Atanasio Aguiar. Precios sin competencia
Gran surtido en todo lo concerniente a este ramo.
Plaza de San Gin.º 5.-Zamora

¿Gatos rabiosos?

Hace varios días fueron mordidos por un gato que se cree estaba hidrófobo, los vecinos del arrabal de Pinilla, Ildefonso Pérez e Isabel González, que han sido llevados respectivamente, a Salamanca y Madrid para ser sometidos a tratamiento antirábico.

Como pudiera haber inoculación del virus de la rabia en los gatos de la barriada, la Alcaldía ha dispuesto que se proceda al exterminio de todos los gatos que existan en Pinilla, operación llena de dificultades y no exenta de peligros que están llevando a cabo con extraordinario celo el guardia municipal Florentino Mulas y el empleado del arbitrio sobre carnes frescas y saladas Gonzalo Jambrina.

Nos parece acertada la medida adoptada por la Alcaldía y nos permitimos llamar la atención del Concejo por si estimase, como nosotros, digna de recompensa la difícil labor que están llevando a cabo los señores Jambrina y Mulas.

NOTICIAS

Firmado por los señores de la Directiva del Sindicato Agrícola y Patronal Social, se ha transmitido al Presidente del Senado el siguiente telegrama:
«Entidades agrarias de Zamora, recomiendan la anulación de dietas a los diputados a Cortes.»

Carbones

Carbones vegetales y cisco, se sirve a domicilio.
Avisos, en San Lázaro, posada del Calabazo, de Bernardo Iglesias.

En el Juzgado municipal se siguen las diligencias para celebrar juicio de faltas, contra el autor de la agresión a Félix Blanco, hecho que ocurrió en la noche del jueves último en un establecimiento de vinos de la Travesía del Doctor Arribas, que de milismo dió cuenta a la superioridad el agente municipal Emiliano García.

LA ZAPATERIA
De Manuel González Gavilán, se traslada a su antiguo local Renova 7, lo que tiene el gusto de poner en conocimiento de público en general.

REGISTRO CIVIL
Movimiento de población.
NACIMIENTOS
Gregorio Iglesias Mora.
Juan Fernández Pino.
Victor Alonso Ramos.

DEFUNCIONES
Geminiana Domínguez Girón de 83 años.
Cecilia González González de 11 días.
Salvadora Nieto Tino de 50 años.

MATRIMONIOS
Ricardo López Manresa.
Filomena Fernández Pinto.

FARMACIA
En pueblo importante y de gran porvenir en la provincia de Santander, se vende, por causas ajenas a la profesión, acreditada Farmacia.
Informes, A. Rodríguez, calle de Ferraz, núm. 26, 2.º.—Madrid.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.
Pesetas
Delegado Renta de Cerillas 873
Victor Fernández 68
Constantino López 11.049

Academia Carbajal.
Próximas convocatorias para CORREOS Y TELEGRAFOS
SAN ANDRES 36.-Zamora.

En Barcelona, ha sido ascendido a sargento, el cabo del regimiento de Dragones de Numancia, y estimado paisano nuestro, don Alejo Saiz Miguel, hijo del capitán de Caballería, don Joaquín, afecto al 4.º regimiento de reserva del arma.
Señale enhorabuena.

CONTRA EL FRIO Y CONTRA EL REUMA
Trajes medicinales del revés amarillo. Lo mejor.
M. BECEDAS
San Torcuato, 11.

La misa rezada que se celebrará mañana 21 a las 12 y la exposición de S. D. M. hasta las 5 de la tarde que se hará la reserva, en la iglesia parroquial de San Vicente, serán aplicadas por el descanso eterno de las almas de doña Ramona Martínez Prieto, sus padres y hermanos (q. e. p. d.)
La familia suplica a sus amistades la asistencia a estos cultos.

CARRO DE LABRANZA
De varas, seminuevo, se vende en buenas condiciones.
Para tratar con Jesús González en el barrio de San Lázaro.

ZAPATERIA "EL PORVENIR"

DE FERMIN PELAEZ

Esta antigua Zapatería se traslada a la calle de San Torcuato, núm. 11, al lado del Parador de los Momos, lo que tengo el gusto de participar a mi numerosa clientela y público en general, donde encontrará toda clase de calzado y economías.

NO CONFUNDIRSE, al lado del PARADOR DE LOS MOMOS

Los legionarios Samuel Hernández y Alfredo Baragaño pertenecientes a la 15 compañía de la Tercera Bandera (Ceuta) solicitan madrina de guerra.

Dehesa en venta.
La de «Sañana», en el término municipal de Toro. Tiene 500 fanegas de terreno de labor, praderas regables y de secano, abundantes aguas, pinares, encinas, casa de labor, palomar y huerto.
Para tratar, doña Fernanda Torres, en Toro y don Severiano Bañesteros, en Zamora.

El nuevo jefe de la Sección provincial de Pósitos, don Francisco Caballero Ortega, nos participa en atento besalamano su toma de posesión y se nos ofrece en el desempeño de su nuevo destino.

Alcance telefónico

Madrid, 19 (3 t.)

Los estudiantes.
En el Anfiteatro de la Facultad de San Carlos, los estudiantes se reunieron esta mañana en asamblea, para cambiar impresiones acerca del estado del conflicto estudiantil.

Pronunciaronse diversos discursos acordando solicitar nuevamente permiso para manifestarse el miércoles, desde el Hipódromo a la Presidencia, del Consejo de Ministros.

Creese que se le autorizará sin que esto sirva de precedente.

Adhesiones.
El Subsecretario de la Presidencia señor Marfil, ha dicho que el Gobierno sigue recibiendo adhesiones.

Ayer recibió el siguiente telegrama:
«Al pisar tierra española, saludamos al ilustre cordobés por sus grandes éxitos gubernamentales. Enrique y Julio Romero Torres».

Consejo de ministros.
A las cuatro de esta tarde, el gobierno se reunirá en consejo en la Presidencia.

Despachando con el Rey.
Con el monarca han despachado esta mañana los señores Sánchez Guerra, Fernández Prada y Argüelles, Presidente y ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El jefe del Gobierno invirtió más tiempo del ordinario en su entrevista con don Alfonso, y al salir fué interrogado por los periodistas acerca de la importancia de los decretos firmados.

Malhumorado, contestó que no la tenía.

Visita de despedida.
El alto comisario en Marruecos, general Burguete, con su esposa e hija, estuvo en palacio para despedirse del monarca, pues el miércoles regresará a África.

Otras visitas.
El general don Alberto Castro Girona, también se despidió del jefe del Estado.

Don Alfonso concedió audiencia militar y más tarde recibió al pintor Saivático, natural de Italia que tiene el encargo de hacer un retrato del rey par el museo de Jaén.

También recibió al equipo quirúrgico que estuvo en Melilla.

La Reina Victoria.
La augusta soberana con su cámara, visitó esta mañana el Palacio de Hielo, recorriendo todas las dependencias.

Las Juntas informativas.
Los elementos que componían las Juntas informativas del Ejército, han expresado deseos de ser recibidos por el Rey.

Don Alfonso, ha concedido tal merced, pero con la salvedad de que la audiencia no sea colectiva sino por armas.

Almuerzo.
En el salón de Embajadores, del ministerio de Estado se ha celebrado hoy un almuerzo en honor del Alto Comisario en África, general señor Burguete, concurriendo el jefe del Gobierno, los Consejeros de Estado y Marina, subsecretarios de Estado y Guerra, jefe de negociado de Marruecos, del Gabinete diplomático y general Castro Girona.

Se habió durante la comida de los asuntos de Marruecos y del protectorado Civil.

Sánchez ORTIZ

mp. Vda, Enrique Calamita Zamora

VENTA DE VINO.—Superior de cosechero se vende a 8 pesetas el cantaro en el despacho de piensos y harinas de José Cazorra en San-Pablo n.º 5.
Se sirve a domicilio.

Se arrienda un local a propósito para Garage.
Dará razón Luis Rodríguez, Traviésa, núm. 20.

Se subastan las obras de edificación del cuartel para la Guardia civil, en Villaralbo.

Se admiten proposiciones hasta fines del corriente, en la secretaria del Ayuntamiento de dicho pueblo, donde puede verse el pliego de condiciones.

TELEGRAFOS

Preparación completa para la próxima convocatoria por oficiales del Cuerpo.—Programas y detalles a don Alberto Moraga oficial 2.º de esta estación Telegráfica.—Traviésa, 11.

Para la tos
Jarabe del Dr. Méndez
NO HAY TOS por rebelde que sea que se resista el jarabe Méndez.
De venta en la droguería de J. Rueda, San Torcuato 5.

Para comprar barato
en la fábrica de calzado de BERNARDINO ZAPATA SANCHEZ encontrará el público todo lo que desee en calzado de la temporada en piso de goma y suela a precios sin competencia.

San Miguel n.º 9.
Hacen falta guarnecedoras maquinistas.

Fábrica de Baules
VIUDA E HIJO
DE
RODRIGUEZ
Al por mayor y menor.
C. Astelar n.º 24
ZAMORA

Se vende.—La casa número 12 de la Avenida de la Feria. Consta de planta baja y principal. Para precio y condiciones con su dueño, Lorenzo Hernández Conde, en la calle de Trastola, 26 y 28.

Oficiales se necesitan para trabajar en un taller de carros y coches.
Puerta la Feria. Taller de carros de la Viuda de César Frutos.

Diálogo interesante
Dime Colasa, ¿porque tu marido bebe a diario el «Bar Alegria» de los Soportales de las Panaderas?
—Te diré Niceta. Mi marido gusta desde que estuvo en Cuba, de saborear el mas selecto y aromático café y como en el «Bar Alegria» se sirve de inmejorable calidad, ¡¡ que decirle quiero! Agrega esto que los licores que expende el simpático Adolfo, como el vermut y licores quitan el sentío y ya tienes «astisficha tu curiosidad Ya lo sabes «Bar Alegria» Soportales de las Panaderas.

Calefacciones
Por vapor y por agua caliente.
CASA BLOCH
Tiene funcionando más de 40 instalaciones en Zamora. Proyectos y presupuestos gratis y sin compromiso, avisando a don Felipe F. Gastalver, en la casa de las camas, Santa Clara 21.

Dentro de breves días gran variedad de armazones de alambre para pantallas y pantalla de telas.

ARRIENDO DE PASTOS
Se arriendan los pastos de invierno para ovejas en la dehesa de Amor, término de San Marcial.

Para tratar con don Santos Dezi en la citada finca.

VENTA DE FINCAS
Se venden: un solar en esta ciudad en la Plaza del Cuartel de Caballería, de 406 pies cuadrados.
Dos tierras en Benegiles; una a la raya de Galligos, de 1 hectárea, 34 áreas y 18 centiáreas.
Otra al Manil, de 1 hectárea, 10 áreas y 70 centiáreas.
Del precio y condiciones darán razón en Ramón Alvarez, 4 principal.

Trajes interiores
«VIGOR» Dr. Robbers's
que la Ciencia recomienda
De venta en Zamora,
Viuda de Francisco Prieto.

Se arriendan pastos para 1.000 cabezas de ganado lanar o bien sea un cuartel. Para tratar en la dehesa de Mázares, con Baldomero García.

«LA FAMA ZAMORANA»

(Marca Registrada)

GARBANZOS.—de Fuentesalco legítimos y JUDIAS del Barco de cochuera garantizada, a precios sin competencia.

Recomiendo a V. mis Ricos CHOCOLATES y CAFES TOSTADOS cual no hay otros mejores.

Despacho Santa Clara, 5, esquina a Plaza de Zorrilla, ZAMORA

BUEN CALZADO

De Mallorca y cosido a mano se vende, Calle Palomar Chico 3-2.º (frente al estanco de San Torcuato)

Precios arreglados.

Los empleados del Estado, y otras entidades, retirados, jubilados o pensionistas pueden comprarlo a plazos sin recargo alguno.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGIICO use Vd. el

VINO de albillo de nueva cosecha, desde el día primero de noviembre se despachará en la calle de Viriato, almacén de Maquinaria, durante todo el día.

También se vende vino superior de la anterior cosecha a 8 pesetas los 16 litros, libre de derechos.

Se garantiza su pureza; servicio a domicilio.

Venta de casa.—A voluntad de sus dueños, se vende una casa en la plaza de San Esteban señalada con el número 2, junto al convento de los Padres del Corazón de María.

Consta de planta baja, principal y varias habitaciones, bodega, cuartos con buen corral y pozo. Para tratar en la misma casa.

CONTRALB TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO E HIJO
EN USO DESDE 1827.

TUBERIA DE HIERRO Y ACERO
para conducción de agua, gas, vapor y calderas. =

Accesorios Robinería de Hierro y Bronce.

Especialidad de tubos para pozos artesianos.

González de Lopidana y Comp.º

Teléfono 471, Apartado de Correo 180.—BILBAO

LA VERBENA
Gran Casa de viajeros

Por su situación topográfica y confort, es la más apetecida por el público, que diariamente acude a saborear los exquisitos manjares que allí se condimentan, con especialidad los típicos callos, que es el plato primordial y el obligado de todos cuantos visitan el establecimiento, por su limpieza, aderezo y economía.

Ante los callos preparados en la Verbena, es necesario callar, comer y pagar.

BAZAR J Santa Clara, 6. Zamora

BAZAR J. Santa Clara, 6. Zamora

Julio González y Compañía.

Para PRESERVAR y COMBATIR

Para preservar al cuerpo humano y combatir las dolencias que como los trastornos gástricos, afecciones pulmonares, intestinales, dolores reumáticos, gota y enfriamientos pueden acarrearle las variaciones atmosféricas, RECOMENDAMOS las prendas interiores del tejido de punto con el revés amarillo, marca «Medicinal Picricado» del :—:

DOCTOR ORWICHOFF

Ex-presidente de la Academia de Medicina e Higiene y director del Instituto de Beneficencia de Makba (E. C. R.).—Se facilita catálogo gratis a quien lo solicite.
Depósito exclusivo para la provincia de Zamora,

BAZAR J Santa Clara 6.--Zamora BAZAR J

CONSTRUCCION DE CARROCERIAS

Empleamos materiales de primera calidad.

Construcción fuerte sólida y elegante. Precios sin competencia.

A. PEREZ Y GORDILLO, TALLER DE COCHES, SANTA ANA, ZAMORA

Un buen regalo de Navidad.

A todo cliente cuya compra el contado o plazos exceda de 300 pesetas se le entregarán 50 números en un bojo y al poseedor del número igual al premio mayor de la Lotería Nacional, sorteo del 22 de diciembre próximo se le regalará sin pago alguno

Un autoplano «Gruner» de 88 notas, (fabricación modernísima.

Crédito S. Loínaz, San Sebastián.

La casa más importante y seria de España en venta a plazos y al contado de los siguientes artículos:
Aparatos fotográficos.—Bicicletas.—Bolsos de oro y plata.—Bureaux americanos.—Cajas de caudales.—Cinematógrafos.—Discos.—Sofufonos.—Escopetas de caza.—Gemelos.—Impermeables ingleses.—Joyería.—Máquinas de escribir.—Mesas para máquinas de escribir.—Motocicletas.—Pianos.—Pianolas.—Pistolas automáticas.—Relojes de oro y plata.—Relojes de pared.

Todo de las mejores marcas.—Devolución caso de no convenir.—Pida catálogos gratis y detalles a la agencia de Zamora.

A. Sanvicente.—Ramos Carrión, 12 y 26.

MAQUINAS SINGER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA ESPAÑA.

Plaza de Sagasta número 24 Zamora.

Los últimos discos impresionados por

La Goya. Pilar Alonso. Sagibarba
y el célebre tenor FLETA

Wayawais. La ehula tanguista. Luis Miguel. Nena.
Acaban de recibirse.

Viuda e hijos de SALVADOR ALVAREZ.

Rúa, 13. ZAMORA

ARmería Moderna. Zorrilla, 7.
Recibido grandes remesas de pólvoras, cartuchería, efectos de caza. Desde hoy hacemos grandes rebajas de precios.
Arreglo de toda clase de armas.

BEBEDORES
Si tenéis buen paladar, no dejéis de probar el rico y oloroso tintillo que se vende en la tienda establecida en la calle de San Andrés número 17, el único en su clase en Zamora, y cuyo vino procede de las efamadas y nunca bien ponderadas bodegas de Belver de los Montes. Precios increíbles. Quien lo prueba, reincidirá

SOMBRERERIA
Hijas de F. Hernández.
Por reforma del local se ha trasladado provisionalmente a la calle de SAN TORCUATO número 20, la que participamos a nuestra clientela y al público en general.
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
SAN TORCUATO 20

SASTRERIA DE CLAUDIO RODRIGUEZ

Carbones Minerales Vegetales de Maximino Beato, Plaza de San Leonardo núm. 1 y en San Juan de las Monjas. Se sirve a domicilio.

ELIPE F. Gastalver Ebanista, sillerero y tapicero. GUSTO Y ECONOMIA Santa Clara, 5.

DESPACHO DE PAN de TOMAS MATILLA, Santa Clara, 5. Zamora. Especialidad en pan de Viena

de Castellana. Curridos y ultimarios de Salvador Zamora. San Torcuato, 25. Especialidad en la rica mantecada de Tiedra

Almacén de Cereales y Patatas de AVELINO OTERO, Puerta de la Feria, Zamora

ZAMORANA, Fabrica de Curtidos de Romueldo Pérez Méndez, San Miguel, 4. Zamora.

FERNANDO ROSA, Lencería Sede, Pañerías y Pañales. LAS NOVEDADES, Santa Clara, 25. Zamora

Anúnciese V. en HERALDO DE ZAMORA

La Paila, Confitería, Pastelería, Viuda de Francisco Monrabal. Se reciben encargos concernientes al ramo de Confitería y Pastelería. Ramos Carrión 7. Zamora

LA TARA ZAMORANA, CHOCOLATES Y CAFES, Zamora, 5.

CONSTRUCTORES de baúles y maletas. Vda. e hijos de ALDEFONSO RODRIGUEZ. Zamora.

Almacén DE MUSICA y PIANOS. Pérez Puñal, 5 y 7. SALAMANCA

Miguel Sevilla, SASTRERIA, Ramos Carrión, número 50.

Almacén de VINOS y COLONIALES de Victoriano Gago Romero, «El Alistano», Obispo Nieto, 4.

Imp. Vda. de E. Calamita, Se hacen toda clase de trabajos comerciales.

Capitales garantizados en el curso del año 1921: 51.041.858,908

LA URBANA, Director en la provincia de Zamora, A. G. PELAYO, Santa Clara núm. 49

El Porvenir, GRAN ZAPATERIA, Santa Clara, 1 y 3.

Gerardo Martínez, COMESTIBLES, VINOS, LICORES Y DEMAS ARTICULOS, Carretera 2 y 4. Zamora.

ANTONIO CAMPESINO, Representante del Jabón Lavador Basconia y Buitas, Perfumería y Jabón Pinta y Castaña. Lizariturri Rezola y Cmp. S. en C. Peleayo, 15. Zamora.

Almacén de VINOS y COLONIALES de Victoriano Gago Romero, «El Alistano», Obispo Nieto, 4.

Imp. Vda. de E. Calamita, Se hacen toda clase de trabajos comerciales.

LA URBANA, Director en la provincia de Zamora, A. G. PELAYO, Santa Clara núm. 49

El Porvenir, GRAN ZAPATERIA, Santa Clara, 1 y 3.

Gerardo Martínez, COMESTIBLES, VINOS, LICORES Y DEMAS ARTICULOS, Carretera 2 y 4. Zamora.

Juan García, Carbones minerales y vegetales. Se sirve a domicilio. Puerta Nueva, Zamora.

Gerardo Martínez, COMESTIBLES, VINOS, LICORES Y DEMAS ARTICULOS, Carretera 2 y 4. Zamora.

Juan García, Carbones minerales y vegetales. Se sirve a domicilio. Puerta Nueva, Zamora.

GUIA COMERCIAL

Tiña V. en casa sus vestidos Desde 50 céntimos sobre de tinte. suficiente para un vestido. Pida V. muestrario de los 20 colores de tintes para lana, algodón y seda. Almacén de Drogas, Vda. de J. García Capelo, Sta. Clara, 4

JULIO-CESAR (Nombre registrado) El mejor JABON para el lavado de ropa

CANAS LA HIGIENICA, CASA VEGETAL ARROYO

HIJOS de J. FERNANDEZ, Especial en embutido, grandes existencias de jamones, tocino y manteca pura de cerdo, Quebrantahuesos 5 y 7

JOSE MARTIN HUERTAS, Dertista, Viriato, 3, pral. ZAMORA

RDILLO, Carruajes.

ANTONIO SEMPERE, CALZADO DE TODAS CLASES, ALMACEN de Alpargatas y Cordelería de Cañamo y Yute, ventas al por Mayor y Menor. Solicite ofertas en su competencia. SANTA CLARA, 19, ZAMORA

Guarnicionero, Antonio Castellanos, S. Pablo, 7

ISMAEL FRUTOS, Constructor de carrocerías, Paseo de las Tres Cruces, Zamora.

DRUGERIA TOLEDO, Plaza Sagasta, Zamora. Perfumería, aguas minerales, pinturas, barnices y todo lo concerniente al ramo de droguería Zamora

Alfredo Estrella, (Sucesor de Plácido Guíñez), Tejidos, lencería y pañería. Melcochado, 1 y 3. Zamora.

HIJOS de MITO, Salamanca. SUPERFOSFATOS-ABONOS PRIMERAS MATERIAS. SUCURSAL EN ZAMORA, PUERTA DE LA FERIA, 15

Se vende VINO Tinto y Blanco de Sanzoles en la calle de San Andrés, 40. Zamora. SALOMON ALDEA

Relojeria de Fabriciano Gallego, Plaza Mayor, 28. Zamora.

Las Federaciones, Sindicatos y Labradores en general. NITRATO de CHILE, consultado con don Hermenegildo Gamazo, San Torcuato, 17.

Gran Relojeria y Optica de HIGINIO MERINO, 5, Renova, 5 Zamora

LA REVOLUCION, Esmero, elegancia y economía. Renova, 12, Zamora.

LA FLOR, Panadería de Gregorio Maná, Despacho, Santa Clara, 1.

GRAN Relojeria y Optica de HIGINIO MERINO, 5, Renova, 5 Zamora

Relojeria y Optica de HIGINIO MERINO, 5, Renova, 5 Zamora

Relojeria y Optica de HIGINIO MERINO, 5, Renova, 5 Zamora

Hijo de Vicente Ruiz, sa más antigua en el ramo de PAQL. Precios Barátisimos. Plaza Mayor, 35 Zamora

ZAPATERIA La REVOLUCION, Esmero, elegancia y economía. Renova, 12, Zamora.

LA FLOR, Panadería de Gregorio Maná, Despacho, Santa Clara, 1.

Gran Relojeria y Optica de HIGINIO MERINO, 5, Renova, 5 Zamora

Relojeria y Optica de HIGINIO MERINO, 5, Renova, 5 Zamora

Relojeria y Optica de HIGINIO MERINO, 5, Renova, 5 Zamora

Relojeria y Optica de HIGINIO MERINO, 5, Renova, 5 Zamora

Relojeria y Optica de HIGINIO MERINO, 5, Renova, 5 Zamora

Relojeria y Optica de HIGINIO MERINO, 5, Renova, 5 Zamora

Sombreros-Gorras-Corbatas.

Viriato 2, (frente al café de París)

R M S P Mala Real Inglesa.

VAPORES CORREOS INGLESES. Línea de América del Sur

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 5 de Noviembre y de Vigo el 6 el vapor ARLANZA

Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 19 de Noviembre y de Vigo el 20 el vapor AVON

Precio del pasaje en tercera clase, 426'30. Pasaje en camarote 446'30. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos arriba citados. Edades para tercera clase: de dos años gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje, de cinco a diez, medio pasaje y mayores de diez, pasaje entero.

Servicio especial de los vapores D

Salidas periódicamente de Villagarcía para Río de Janeiro y Buenos Aires 7 de Noviembre el vapor DEMERARA

Admite pasajeros a 1.ª, intermedia y 3.ª clase. Precio en 5.ª 416'10. Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con cinco días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherburgo para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubino e hijos. En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España. ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid. Sres. Mac Andrews & Cia., Marqués de Cubas 21

Venta de plantas frutales y forestales

Plantas frutales de todas clases y calidad excelente. Plantas de pinos, acacias, eucaliptus, fresnos, castaños, chepos etc. Plantas de ornamentación. Trabajos de repoblación de montes por contrata. Semillas forestales, de hortalizas y forrajeras. Abonos minerales.

Pidan informes y catálogos a ANDRÉS SANTOS INCHAUSTI, ORDUNA (Vizcaya)

G. SUD-ATLANTIQUE

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRA-RAPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices 9 de Diciembre LUTETIA 22 de Diciembre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo primera, segunda, intermedia y tercera clase. Precio del billete de 3.ª clase 426'30.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA G. Chargeurs Reunis

Para Montevideo y Buenos Aires (con escala en Tenerife) saldrá de Vigo el día 20 de Noviembre el vapor AMIRAL RIGAUULT de GENOQUILLI

admite pasajeros en 3.ª clase, precio del billete en 3.ª 406'30

Para Luixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Vigo el vapor rápido a doble hélice: 26 de Noviembre FORMOSE (nuevo)

Admiten pasajeros de primera clase, 5.ª especial y 5.ª clase ordinaria. Precio en 3.ª especial 481'50, 5.ª en camarotes 426'30, id. corriente 406'30.

Advertencia importante. Todos los niños menores de 18 años deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. Sin este requisito no podrán embarcar. Además un certificado de no padecer enagenación mental.

Para informes dirigirse a los Agentes Concejales en España, ANTONIO CONDE HIJOS. Calle de Luis Taboada, núm. 4, Apartado núm. 14 VIGO. Plaza de Orensae, 2 La Coruña.

NOTA. Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Penalización de localidades. No se admitirá ninguna solicitud de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes sobre pasajes de cámara dirigirse a don Juan H. Moriones, Gran Hotel Suizo, Zamora.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS HAMBURGO-SUDAMERICANA

Línea extrarápida de Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, (via Lisboa).

4 de diciembre el vapor «Cap Norte» Precio en 3.ª corriente 426,30 pts. Precio en 3.ª especial 501,45 pts.

Línea directa de Vigo a Montevideo y Buenos Aires, El 24 de Noviembre el vapor «España»

El día 28 de diciembre el vapor «La Coruña» Precio en 3.ª corriente 406,30 pts. Precio en 3.ª especial 481,30 pts.

Hamburgo América Linie

Línea rápida para Río de Janeiro y Buenos Aires saliendo de Vigo, El día 6 de diciembre el vapor «Baden»

Precio en 3.ª corriente 426,30 pts. Precio en 3.ª especial 446,30 pts.

El día 10 de diciembre el vapor «Teutonia» Precio en 3.ª corriente pesetas 406'30

Precio en 3.ª especial pesetas 426'30

Todos los pasajeros menores de 15 años, que se dirijan a la Argentina, necesitan llevar el certificado de nacimiento.

IMPORANTE. Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 5.ª clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Línea rápida, de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el día 25 de Diciembre el vapor «Holsatia»

Admitiendo pasajeros primera, intermedia y tercera clase. Precio en 3.ª clase para La Habana 563'20

idem idem para México 601'45 pesetas.

Es muy necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley

Para más informes dirigirse a los agentes generales en Vigo, SUCESORES DE ENRIQUE MULDER Soc. Ltda. Avenida Montero Ríos, 22, VIGO.

Bolsa del Trabajo Internacional.

Institución oficial declarada Asociación de Beneficencia por R. O de 30 de Julio de 1920.

El Comité ejecutivo: Monte León, 7, Madrid

Esta Bolsa del Trabajo Internacional brinda sus utilidades a los trabajadores españoles especialmente a los que se hallen sin trabajo y a aquellos que se dispongan abandonar la Patria.

EMIGRANTES: Para que os evitéis ser objeto de reprobables explotaciones, todo emigrante debe ingresar en esta Bolsa del Trabajo Internacional que proteje en todo momento a sus asociados.

La Delegación Regional del Oeste de España de esta Bolsa del Trabajo Internacional se halla a cargo de MANUEL FUENTES, quien contestará a cuantas consultas se le hagan.

Dirección postal y telegráfica: Cárcaba 18, Barbería, Zamora.

HOLLAN AMERICA LINE DE ROTTERDAM

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DE PASAJE DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO Y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas para La Habana Veracruz, Tampico y Nueva Orleans. Para Bilbao, Santander, Coruña y Vigo, el 21, 22, 24, y 25 de Noviembre, saldrá el vapor EDAM

Para Bilbao, Santander, Coruña y Vigo, saldrá el 12, 13, 15 y 16 de Diciembre el vapor LEERDAM

Para Bilbao, Santander, Coruña y Vigo, saldrá el 1º, 2, 4 y 5 de Enero el vapor SPAARDAM

Para Bilbao, Santander, Coruña y Vigo, saldrá el 13, 14, 16 y 17 de Febrero el vapor EDAM

HORNA

Vapores Correos Españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía. Cadiz

Servicio rápido de La Coruña a la Habana.

El día 19 de diciembre de 1922 saldrá del puerto de La Coruña con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el vapor español,

CADIZ

admitiendo pasaje de primera, segunda, 2.ª económica y tercera clase. PRECIO del pasaje para Habana. En 1.ª primera, 1.820'25 pesetas; en segunda 1.194'25; en segunda económica, 944'25; en tercera preferente, 848'75; en tercera ordinaria, 588'75.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia, de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Para más informes dirigirse a su Consignatario NARCISO OBANZA, La Coruña.

GOOD YEAR

Reduce considerablemente sus precios otra vez. Nueva tarifas

Table with columns: MEDIDAS, LONA, CUERDA, CAMARAS. Rows showing various tire specifications and prices.

A pesar de estas bajas considerables, la calidad de los neumáticos GOOD YEAR, sigue siendo mejor. La norma de GOOD-YEAR es la de producir siempre mejores productos y poner sus precios de adquisición al alcance de todos.

STOCK en Zamora, Garage de San Martín. FERNANDO ALONSO



NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. PROXIMAS SALIDAS DE VIGO Salida extraordinaria para Buenos Aires.

19 de Noviembre HIGHLAND PIPER 28 de Noviembre HIGHLAND WARRIOR 3 de Diciembre HIGHLAND GLEN 17 de Diciembre HIGHLAND PRIDE 31 de Diciembre HIGHLAND ROVER

Admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 1.ª para Río Janeiro Pesetas 1.311, para Montevideo 1.427 y para Buenos Aires 1.497.

En 2.ª intermedia Río Janeiro pesetas 560, Montevideo y Buenos Aires 618 pesetas

En tercera clase para todos los destinos pesetas 496,30 De diez años en adelante Pasaje entero.

En Cámara. Para niños y familias en clase primera e intermedia condiciones especiales.

NOTA: Los gastos de los diferentes visados consulares son de cuenta del pasajero.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta agencia la cantidad de 150 pesetas por plaza como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada. Para informes los consignatarios en Vigo.

Andrés Fariña (S. en C.) Agentes generales.

CALLOS

¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos? Con sus cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de UNGUENTO MAGICO y en tres días le extirpará los callos, juanes y ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'50 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de BLANCO.